## REPUBLICA DE HONDURAS DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL DIRECCION NACIONAL DE TELEMATICA

Tegucigalpa M.D.C. 27 de Julio del 2017.

## OFICIO TELEMÁTICA No. 1339-2017

Señor
Director de Logística de la Policía Nacional (PN-4)
Comisionado de Policía
Don WILMER DANILO MARTHEL VALLE
Su Oficina.

Por este medio muy respetuosamente me dirijo a esa superioridad en atención a la CIRCULAR DGPN-(DL) No.088-2017, en la cual solicita el parte de los vehículos y motocicletas que son orgánicos, rentados y los que están en calidad de (chatarra).

Por lo anterior le informo que hay ocho (8) vehículos orgánicos, dos (2) vehículos en mal estado, dos (2) vehículos en calidad (chatarra) que están en proceso de descargo y tres (3) motocicletas en buen estado, asignados a esta Dirección según se detalla a continuación.

1 3 3 6 9 6 1 4 6	DI	STRIBUCIO	N DE VEHICULO	OS UMEP	_UDEPD	IRECCION_			
MUNICIPIOS	VEHICULOS ORGANICOS			VEHICULO RENTADOS		MOTOCICLETAS		VEHICULOS	TOTAL
	BUEN	MAL ESTADO	CHATARRA	BUEN ESTADO	COMODIN	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	PRESTADOS	JOIAL
TEGUCIGALPA	6	2	2	0	0	3	0	0	13
SAN PEDRO SULA	2	0	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL	8	2	2	0	0	3	0	0	15

Así mismo le reporto que el encargado de sección de vehículo es el Sub Comisario de policía PABLO LENIN OSORTO OSORTO Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Telemática con número de teléfono: 9440-0848

Se adjunta copia de la circular

Sin otro particular me suscribo del Señor Director de Logística de la Policía Nacional con mis más altas muestras de subordinación y respeto.

DIOS PATRIA SERVICIO

COMISIONADO DE POLICIA

ROGER/OSMIN BARDALES
DIBECTOR DE TELEMATICA